

Prueba de selección para determinar la idoneidad de los aspirantes a la lista de interinidad en la especialidad de Fabricación e Instalación de Carpintería y Mueble 0591/204
(Convocatoria regulada por Orden de 3 de noviembre de 2009)

CITACIÓN PARA LA REALIZACIÓN DE LA PARTE B DE LA PRUEBA DE APTITUD

Se convoca a los aspirantes que a continuación se relacionan, en llamamiento único, para la realización de la prueba práctica el ***DÍA 2 DE FEBRERO DE 2010, A LAS 16:30 HORAS, EN EL IES JOSÉ LUIS CASTILLO PUCHE DE YECLA (C/JATIVA, 2)***. Los criterios de calificación y el material que debe aportar el aspirante se relacionan en el anexo a la presente convocatoria.

DNI	NOMBRE
20426709	ALVENTOSA MARTINEZ, MARIA CONCEPCION
29194902	AUÑION VALERO, RAMON
03877042	FERNANDEZ VILLANUEVA, GUSTAVO
80120891	GOMEZ GRANADOS, ANTONIO
20399561	GONZALEZ SILVESTRE, JUAN JOSE
48468359	HERNANDEZ PEREZ, MARIANO
70253534	HERRERO HUERTAS, CARLOS
29076511	LOPEZ MARTINEZ, PASCUAL
11790827	MANZANO CARRERO, JOAQUIN
30981850	MARMOL MELLADO, MARIA
48471049	ORTEGA SANCHIS, CARLOS
07513531	RICA FUENTES, FRANCISCO
48467436	TOMAS LOZANO, ISMAEL

EL SECRETARIO DE LA COMISIÓN

Fdo.: FERNANDO CANTÓ GARCÍA

VºBº DEL PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

Fdo.: JOSÉ TEODORO LÓPEZ ARNALDOS

Parte B: (Práctica)

- Será necesario haber superado la parte A de la prueba para poder realizar la parte B.
- Tendrá por objeto la demostración de los conocimientos prácticos necesarios para impartir la docencia.
 - Versará sobre algunos de los siguientes apartados:
 - Técnicas básicas de mecanizado y unión.
 - Diseño y/o construcción de elementos de carpintería o muebles.
 - Montaje y adaptación de los diferentes elementos.
- La duración será de 80 minutos en total
- Se calificará de cero a diez puntos.
- Se superará esta prueba con una puntuación igual o superior a 5.

Para la realización de la prueba será necesario que el aspirante venga dotado de:

- Bolígrafo azul o negro
- Calculadora y elementos de dibujo.
- Herramientas manuales de mecanizado
 - De medición y marcaje
 - De corte y serrado

La prueba se superará con una puntuación igual o superior a 5 puntos (50%).